



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

"AÑO DE LA CONSOLIDACIÓN DEL MAR DE GRAU"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 0827 -2016-A/MPM.

Tarapoto, 20 de Octubre del 2016.

VISTO:

El Informe N° 413-2016-GDEGAYT/MPSM, de fecha 17 de Octubre del 2016, emitido por el Gerente de Desarrollo Económico Gestión Ambiental y Turismo y Coordinador APEC, designado por Resolución de Alcaldía N° 446-2015-A/MPSM.

CONSIDERANDO:

Que, con Carta N° 11-1-B13 del 10 de Septiembre del 2014, el señor Embajador Armando Raúl Patiño Alvistur, Alto Funcionario del Perú ante APEC, comunicó a esta Municipalidad que la ciudad de Tarapoto había sido seleccionada para ser sede descentralizada de Asia – Pacific Economic Cooperation APEC (Por sus siglas en Ingles) 2016, como resultado del Concurso Nacional de Selección de Sedes APEC-2016 N° 01-2014-RE.

Que, el haber sido seleccionados como sede descentralizada de APEC – 2016, ha significado cumplir con los requisitos establecidos en las Bases del Concurso de Selección de Sedes a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, como también asumir compromisos.

Que, El Foro Asia –Pacific Economic Cooperation es el Foro Internacional más importante de la cuenca Asia Pacifico y uno de los más importantes en el mundo, hoy en día es el socio comercial más importante del país, ya que las 21 economías que la conforman significan para el país un mercado que aglutina a poco más de la mitad de la población mundial y al que se destinan casi el 50% de nuestras exportaciones. Es por ello que APEC 2016 en Tarapoto se constituye en "EL EVENTO INTERNACIONAL MAS IMPORTANTE DE NUESTRA HISTORIA"

Que, del 11 al 13 de Septiembre del 2016 y después de un proceso de dos años, se llevó a cabo en Tarapoto, la 48° Reunión de Expertos en Eficiencia Energética del APEC; la misma que contó con la participación de los Delegados de las 21 economías integrantes de APEC, así como representantes de los Ministerios de Energía y Minas y de Relaciones Exteriores.

Que, APEC – 2016 ha permitido a la Municipalidad Provincial de San Martín no solo ser el anfitrión del "EVENTO INTERNACIONAL MAS IMPORTANTE DE NUESTRA HISTORIA" si no colocar a Tarapoto en una inmejorable vitrina a los ojos del mundo, lo que se ha reflejado en los comentarios positivos por parte de los visitantes internacionales como de los participantes del Ministerio de Relaciones Exteriores y Energía y Minas; hecho que es necesario resaltar por cuanto es producto del esfuerzo, responsabilidad y compromiso institucional del equipo de Servidores Municipales a quienes se les encargó la organización y ejecución de los actos a cargo de la Municipalidad..

Que, en uso de las facultades conferidas por la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - RECONOCER y FELICITAR a los Servidores Municipales que a continuación se indican, por el esfuerzo, responsabilidad y compromiso institucional puesto de manifiesto, por el éxito alcanzado con motivo de la 48° Reunión de Expertos en Eficiencia Energética del APEC llevada a cabo en Tarapoto del 11 al 13 de Septiembre del 2016 y que significado poner en alto el nombre de Tarapoto y el prestigio institucional:



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

GDEGAYT- TI-00 190-2016

"AÑO DE LA CONSOLIDACION DEL MAR DE GRAU"

18/10/16

INFORME N° 413- 2016-GDEGAYT/MPSM.

AL : SR. ALCALDE PROVINCIAL DE SAN MARTIN.
DN. WALTER GRUNDEL JIMENEZ.

DEL : GERENTE DE DESARROLLO ECONOMICO GESTION AMB. Y TURISMO

ASUNTO : SOLICITA FELICITACION EQUIPO ORGANIZADOR APEC.

FECHA : TARAPOTO, 17 DE OCTUBRE DEL 2016.

Me dirijo a usted, saludándolo cordialmente y por la presente solicitar UNA FELCITACIÓN PARA EL EQUIPO QUE ESTUVO A CARGO DE LA ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE APEC EN NUESTRA CIUDAD, por los motivos que paso a exponer:

Como es de conocimiento público, Tarapoto fue seleccionada en el año 2014, como Sede Descentralizada de APEC 2016. Es así que del 11 al 13 de Septiembre del presente se llevó a cabo en nuestra ciudad la 48° Reunión de Expertos en Eficiencia Energética del APEC.

Si bien es cierto la organización misma del APEC estuvo a cargo del Ministerio de Relaciones Exteriores, no es menos cierto que del año 2014, fecha en que fuimos seleccionados, al 2016 en que se llevó a cabo el evento, fue un proceso de dos años en los que la Municipalidad participó activamente con el personal de Relaciones Exteriores, proceso que culminó con la participación de la Municipalidad Provincial como ciudad anfitriona; No nos equivocamos Sr. Alcalde, cuando le pusimos el Slogan "EL EVENTO INTERNACIONAL MAS IMPORTANTE DE NUESTRA HISTORIA", POR QUE DE HECHO LO FUE Y DE UN ALTO NIVEL.

El personal que conformó el equipo se esmeró para que la Ceremonia de Bienvenida y todos los actos anexos en los que tuvimos injerencia, estén a la altura de nuestros visitantes, porque somos conscientes que pasarán algunos años para que APEC vuelva a nuestra ciudad.

Por lo expuesto SOLICITO a usted, se reconozca mediante Resolución de Alcaldía al personal que a continuación se menciona por el ÉXITO LOGRADO Y QUE HAN PUESTO EN ALTO EL NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTIN Y DE TARAPOTO EN PARTICULAR..

SERVIDORES:

- ↳ Lic. Adm. César Augusto REATEGUI PACHECO.
- ↳ Cmdte. PNP ® Carlos RAMIREZ NEYRA
- ↳ Blga. Jeanine CORDOVA RISCO.
- ↳ Lic. Adm. Janeth RAMIREZ RAMIREZ.
- ↳ Ing. Henrry BARTRA SOLSOL.
- ↳ Econ. Agapito Wilfredo CAVERO ZAVALET.
- ↳ Lic. Adm. Mauro TRIGOZO PAREDES.
- ↳ Lic. Renato VERGARA RUIZ.
- ↳ CPC. Mario GARCIA PINCHI.
- ↳ Jhon Keynes FLORES MOZOMBITE.
- ↳ Dielmith DÍAZ VARGAS.
- ↳ Mary Estefany LOYOLA RUÍZ - (Practicante)
- ↳ Sandro MARÍN TUANAMA.
- ↳ Fernando FLORES TELLO.
- ↳ Angel CHÁVEZ TORRES.
- ↳ Luis Anselmo LEVEAU DEL AGUILA.
- ↳ Genma PAREDES DEL AGUILA.

